



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No. 11  
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día catorce de agosto del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Sofía Larios León, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios, Consejero Maestro; Mtro. Álvaro Brizuela Absalón, Consejero; Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Consejera y Mtro. Jorge Ochoa Higueras, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha doce de agosto del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- 1) Revisión de Protocolos de Investigación para su aval.
- 2) Informes técnicos para la conclusión de proyectos de investigación.
- 3) Asuntos generales.

En virtud de que no se revisaron todos los puntos de la orden del día, se suspende por este día, retomando el seguimiento de la reunión de Consejo Técnico el día miércoles **21 de agosto**, a las **once horas con cuarenta y cinco minutos**.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente:

**Primer punto:** La **Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez**, presenta el proyecto "**Mujeres en el Limbo**". Una vez revisado el proyecto, se le hacen las siguientes recomendaciones: Delimitar el tiempo de estudio y el espacio de la investigación. El ámbito histórico, educación, política, danza, etc. Acotar el concepto de transdisciplinariedad, la mujer, en qué ámbito. Dar dos ejemplos, de las mujeres "borradas"; citar bibliografía, y proponer cronograma. El Consejo Técnico requiere que se agreguen las recomendaciones antes mencionadas.

**Segundo punto:** El **Mtro. Jorge Ochoa Higuera**s, solicita el aval para registro de protocolo de investigación en el SIREI. El Mtro. Jorge presenta su proyecto de investigación en extenso intitulado "**Arquitectura de las Iglesias de Coatepec**". Una vez revisado su protocolo por los integrantes del Consejo Técnico, se le hacen las siguientes observaciones y recomendaciones: a) Que corrija el dato que Coatepec se fundó en el año..., y como él señala en líneas adelante, que es un asiento nahua, del año..., b) Que revise la bibliografía de Francisco de la Maza, con estudios dedicados a conventos. c) Que se avoque al estudio de tres iglesias, para un buen desempeño y logro de su proyecto. d) Que contacte a un fotógrafo y lo invite a formar parte del proyecto, para que registre las imágenes que él indique. El Consejo Técnico requiere que se agreguen las recomendaciones antes mencionadas.



Universidad Veracruzana


**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

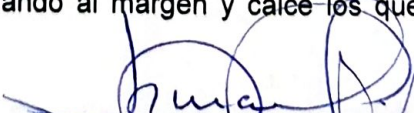
**ACTA No. 11  
Consejo Técnico**

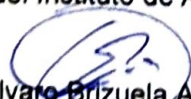
**Tercer Punto: Asuntos Generales.**

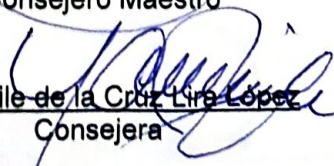
- a) La **Dra. Margarita Meza Manzanilla**, solicita aval para asistir al *XX Coloquio Internacional de Antropología Física "Juan Comas"*, a celebrarse en Aguascalientes, Ags., México, los días del 20 al 25 de octubre del 2019, con la ponencia "**El Templo de Mictlantecuhtli en terracota en el Zapotal Veracruz, características físicas y biológicas de sus entierros**". En coautoría con el Antropólogo Físico Jaime Manuel Ortega Guevara. Presenta Carta de Aceptación y resumen de la ponencia. El Consejo Técnico avala la solicitud de asistencia a evento académico.
- b) La **Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez**, presenta la propuesta para el curso taller de Educación Continua: "**Imagen y multimedia para principiantes**". No se puede aprobar por asuntos legales de la Universidad Veracruzana para instalar software libre. Por lo que el Consejo Técnico no avala la solicitud del curso.
- c) Solicitud de la **Dra. Yamile de la Cruz Lira López** para asistir al *I Congreso de Historia, Antropología y Turismo Histórico-Cultural. A 500 años de la Fundación de la Ciudad de Panamá*, en la ciudad de Panamá, del 3 al 9 de septiembre de 2019, con la ponencia "**El Camino Real Veracruz-Orizaba-Maltrata-México a través de la cerámica Colonial**". Presenta la Carta de Aceptación y resumen del trabajo que se presentará. Por lo que el Consejo Técnico avala la solicitud de asistencia a evento académico.
- d) La **Mtra. Sofía Larios León**, presenta solicitud al Consejo Técnico, para asistir al *I Congreso de Historia, Antropología y Turismo Histórico-Cultural. A 500 años de la Fundación de la Ciudad de Panamá*, en la ciudad de Panamá, del 3 al 9 de septiembre de 2019, con la ponencia "**La empresa española durante el virreinato**". Presenta la Carta de Aceptación y resumen del trabajo que se presentará. Por lo que el Consejo Técnico avala la solicitud de asistencia a evento académico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del día veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Mtra. Sofía Larios León  
Directora del Instituto de Antropología

  
Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios  
Consejero Maestro

  
Mtro. Álvaro Brizuela Absalón  
Consejero

  
Dra. Yamile de la Cruz Lira López  
Consejera

  
Mtro. Jorge Dicho Higuera  
Consejero